

RESOLUCIÓN OSN N°195/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ACTICOM S.A. CON RUC. N°80085967-7 EL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2024-PLURIANUAL CON ID N°444113 "SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN DE LA OSN"

Asunción, 25 de octubre de 2024.-

**VISTO:** La Ley N° 3.482/08 De Creación de la Orquesta Sinfónica Nacional;  
La Resolución SNC N° 91/2023 "Por la cual confirma a la señora María Victoria Sosa Zarate en el cargo de Directora Titular de la Orquesta Sinfónica Nacional, dependiente de la Presidencia de la República y se nombra funcionaria de dicha institución".  
La Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas";  
La Resolución OSN N°162, "Por la cual se autoriza al responsable de Contrataciones Publicas a proceder al llamado a Licitación de menor cuantía Nacional y aprueba el Pliego de Bases y condiciones del llamado plurianual con ID N° 444.113 para los "Servicios de Limpieza, Aseo y Fumigación para la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)".  
El Memorándum de la Dirección de Administración y Finanzas N° 503/2024 de fecha 24 de octubre de 2024.  
El Memorándum del Departamento N° 113/2024 de fecha 24 de octubre de 2024, en carácter de Responsable de Compras Públicas; y



**CONSIDERANDO:** Que el artículo 1° de la Ley N° 3482/08 de creación de la Orquesta Sinfónica Nacional establece: "Crease la Orquesta Sinfónica Nacional, en adelante la OSN, con personería jurídica y autonomía artística y funcional. La misma se relacionará con el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría Nacional de Cultura, dependiente de la Presidencia de la República".

Que el artículo 6° de la Ley N° 3482/08 establece en su segundo párrafo: El Director Titular será el encargado de guiar y supervisar todo lo atinente al desenvolvimiento artístico cultural: programación de conciertos, directores de los conciertos, ensayos, programas, promociones, orden disciplinario, contrataciones, intercambios, nombramiento, despidos por deficiencia etc. Tendrá la representación legal de la OSN, autorizado a firmar acuerdos, contratos u otras obligaciones.

RESOLUCIÓN OSN N°195/2024

**POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ACTICOM S.A. CON RUC. N°80085967-7 EL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2024-PLURIANUAL CON ID N°444113 "SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN DE LA OSN"**

La Resolución SNC N° 91/2023 "Por la cual confirma a la señora María Victoria Sosa Zarate en el cargo de Directora Titular de la Orquesta Sinfónica Nacional, dependiente de la Presidencia de la República y se nombra funcionaria de dicha institución".

La Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" define a la "Adjudicación" como el acto administrativo emanado de la autoridad competente de cada convocante, mediante el cual se selecciona al oferente con quien formalizará un contrato; la mencionada ley cuenta con concordantes y reglamentaciones aplicables según las etapas del proceso licitatorio.

El Pliego de Bases y Condiciones "Servicios de Aseo, Limpieza y Fumigación de la OSN" ID 444113". Que fue aprobado por la resolución OSN N° 162 de fecha 09 de setiembre de 2024. "Por la cual se autoriza al responsable de Contrataciones Publicas a proceder al llamado a Licitación de Menor cuantía Nacional y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del llamado plurianual con ID N° 444.113 para los "Servicios de Limpieza, Aseo y Fumigación para la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)".

El Memorándum de la Dirección de Administración y Finanzas N° 503/2024 de fecha 24 de octubre de 2024, por el cual se informa que ha culminado la convocatoria "Servicios de Aseo, Limpieza y Fumigación de la OSN" ID 444113 y solicita adjudicación vía acto administrativo.

El Memorándum del Departamento Administrativo N° 113/2024 de fecha 24 de octubre de 2024, que remite los datos de la evaluación de las ofertas y recomienda adjudicar a la empresa ACTICOM S.A. con RUC. N° 80085967-7.- llamado con ID N° 444113. En el objeto de gastos 245- Servicio de Limpieza, aseo y fumigación de la OSN.

**Por tanto, en uso de sus atribuciones legales.**

**LA DIRECTORA GENERAL DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL**

**RESUELVE:**



RESOLUCIÓN OSN N°195/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ACTICOM S.A. CON RUC. N°80085967-7 EL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2024-PLURIANUAL CON ID N°444113 "SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN DE LA OSN"

1. **ADJUDICAR** a la empresa ACTICOM S.A. con RUC. N° 80085967-7.- llamado a licitación de Menor cuantía plurianual N° 5/2024 con ID N° 444113 "Servicios de Limpieza y Aseo de la OSN" con un monto total adjudicado de guaraníes setenta y cinco millones seiscientos treinta y seis mil (GS.75.636.000) con vigencia a partir de la suscripción del contrato. -----
2. **ENCARGAR** al Departamento Administrativo, responsable de la UOC a realizar las gestiones pertinentes ante la Dirección Nacional de contrataciones Públicas para la respectiva adjudicación. -
3. **COMUNICAR** a quienes corresponda, registrar y cumplido, archivar. -----



*Maria Victoria Sosa Zarate*  
Mg. María Victoria Sosa Zarate  
Directora General

Elaborado por: Abog. Emilio Britez Fernández